



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/53/53
29 de octubre de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima tercera Reunión
Montreal, 26 al 30 de noviembre de 2007

PROPUESTA DE PROYECTO: SUDÁN

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de CFC y CTC: tercera parte

ONUDI

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

Sudán

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan nacional de eliminación de CFC y CTC: tercera parte	ONU/ODI

(II) DATOS MÁS RECIENTES DEL ARTÍCULO 7 (toneladas PAO)				Año: 2006	
CFC: 120	CTC: 0	Halones: 0	Metilbromuro: 1,8	TCA: 0	

(III) DATOS SECTORIALES MÁS RECIENTES DEL PROGRAMA DE PAÍS (toneladas PAO)					Año: 2006								
Sust.	Aeros.	Espumas	Halones	Refriger.		Solv.	Agen. proc.	Inh. dosis medida	Uso labor.	Metilbromuro		Mull. tabaco	Consumo total del sector
				Fabric.	Serv.					Usos cuar. y preemb.	Usos fuera cuar y preemb. bar		
CFC					120								120
CTC													0
Halones													0
Metilbromuro										0,5	1,3		1,8
TCA													0

(IV) DATOS DEL PROYECTO		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Consumo máximo permitido (ton. PAO)	CFC	216	200	130	65	45	25	0	
	CTC	1,1	0,3	0	0	0	0	0	
Costos del proyecto (\$EUA)	Costos del proyecto	499 480		220 000	220 000	200 000			1 139 480
	Costos de apoyo	37 461		16 500	16 500	15 000			85 461
Total de fondos aprobados en principio (\$EUA)	Costos del proyecto	499 480		220 000	220 000	200 000			1 139 480
	Costos de apoyo	37 461		16 500	16 500	15 000			85 461
Total de fondos liberados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)	Costos del proyecto	499 480		220 000	0	0			719 480
	Costos de apoyo	37 461		16 500	0	0			53 961
Total de fondos pedidos para el año en curso (\$EUA)	Costos del proyecto				220 000				220 000
	Costos de apoyo				16 500				16 500

(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:	Aprobación general
--	---------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Sudán, la ONUDI, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó a la consideración del Comité Ejecutivo, en su 53ª Reunión, el informe sobre el estado de ejecución del programa anual de 2007 del plan nacional de eliminación de CFC y CTC (plan nacional de eliminación), incluido el informe de verificación de 2006. Según lo previsto en el Acuerdo entre el gobierno de Sudán y el Comité Ejecutivo, la ONUDI pide la aprobación de la tercera parte, que asciende a 220 000 \$EUA, más costos de apoyo del organismo de 16 500 \$EUA.

Antecedentes

2. El plan nacional de eliminación de CFC y CTC para Sudán se aprobó en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo, en diciembre de 2004. Se proporcionó al gobierno de Sudán la ayuda financiera de 1 139 480 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo, para eliminar totalmente el consumo de CFC y CTC, conforme al Acuerdo entre el gobierno de ese país y el Comité Ejecutivo. El plan nacional de eliminación eliminará el consumo restante de 216 toneladas PAO de CFC para 2010 y 1,1 toneladas PAO de CTC para 2007. Con el fin de alcanzar este objetivo, se deberá llevar a cabo una serie de actividades con y sin inversión, de asistencia técnica y de creación de capacidad.

Informe de verificación

3. Según lo establecido en el Acuerdo, la ONUDI presentó un informe de verificación sobre el cumplimiento con los objetivos de reducción de SAO para 2006. Dicho informe fue preparado por un equipo local de consultores contratados por la ONUDI. De acuerdo con el informe de verificación, los consultores examinaron los datos que les proporcionó el Ministerio de Industria sobre las licencias de importación otorgadas a los importadores y los datos sobre las importaciones reales provistos por la Administración de Aduanas de Sudán, así como las copias de las licencias de los importadores y distribuidores. Al informe de verificación se adjunta la lista de compañías importadoras con las cantidades respectivas de SAO por importar. El verificador comparó las cuotas de importación otorgadas a los importadores con los datos reales de importación puestos a su disposición por la Aduana. El consumo total de CFC de 2006 fue de 120,26 toneladas PAO, lo que representa unas 10 toneladas PAO menos del objetivo de consumo de 2006 establecido en el Acuerdo. En 2006 no se importó CTC. Por lo tanto, los objetivos de consumo de CFC y CTC se han logrado. El verificador también examinó el avance realizado en la ejecución del plan nacional de eliminación, inclusive la situación de las políticas y los procedimientos de la legislación nacional sobre las importaciones de SAO, examinó el sistema de recopilación de datos sobre el consumo de SAO y formuló conclusiones y recomendaciones al respecto.

Informe sobre la marcha de las actividades

4. El informe sobre la marcha de las actividades indica logros importantes en la ejecución de las actividades de eliminación para el período de enero de 2006 a agosto de 2007:

- a) La Dependencia Nacional del Ozono compiló los datos estadísticos sobre la producción y la importación y la exportación de CFC y CTC para el año 2006. Los datos oficiales se informaron a la Secretaría del Fondo y a la Secretaría del Ozono. Se alcanzaron los objetivos de consumo y reducción de SAO establecidos en el Acuerdo y el consumo de CFC y CTC está por debajo de los límites de consumo anual de 2006.
- b) Una oficina de gestión de proyectos funciona con dos empleados desde 2005 en los locales la Dependencia Nacional del Ozono, en el Ministerio de Industria. Desde 2006 hasta hoy, ha trabajado activamente para suministrar todos los servicios técnicos y el material necesario para la gestión del proyecto, en general, y para el programa del sector de servicios de refrigeración, en particular.

5. La Dependencia Nacional del Ozono asistió a la Administración de Aduanas de Sudán a organizar cursos adicionales en marzo de 2006 para formar a un total de 40 oficiales (20 en cada curso) seleccionados en los puertos de entrada de los estados no cubiertos por el programa de formación anterior.

6. Los acuerdos de paz de 2004 y 2006 permitieron extender las actividades de capacitación en el sector de servicios de refrigeración a nuevas áreas, a saber: los estados occidentales y meridionales. En 2006, la Oficina de Gestión de Proyectos seleccionó otros siete centros de capacitación en refrigeración. Se proporcionaron los equipos necesarios para la capacitación y se formó a los instructores nacionales para esos centros. La capacitación de los técnicos de servicios de equipos de refrigeración es una actividad continua que se desarrolla desde 2005 en Sudán. En 2006 se formaron unos 400 técnicos bajo el plan nacional de eliminación.

7. En Sudán existe una legislación relacionada con las SAO que está vigente desde el año 2000. Existe una legislación para un sistema de cuotas y licencias de importación, pero debe modificarse para asegurar su eficacia. En 2005 la Dependencia Nacional del Ozono asignó a un experto nacional la tarea de preparar las recomendaciones para actualizar las políticas pertinentes. Para fines de 2005 se implantaron las directrices siguientes para controlar la importación de SAO y los equipos y productos que contenían esas sustancias:

- a) sistema de otorgamiento de licencias para la importación/exportación de CFC y CTC;
- b) sistema de asignación de cuotas de importación de CFC y CTC;
- c) procedimientos uniformes para la recopilación de datos sobre SAO y presentación de informes sobre los mismos; e
- d) introducción de sanciones bajo la forma de incautación de SAO y de multas en los casos de importaciones ilegales; y prohibición de:
 - i) importación de refrigeradores domésticos, congeladores, aparatos de aire acondicionado para vehículos, acondicionadores de aire y enfriadores usados que utilizan CFC;

- ii) importaciones de aerosoles con CFC, a excepción de los inhaladores de dosis medida;
- iii) uso de CFC en la producción de todos los tipos de espumas; y
- iv) venta a granel de CFC y CTC.

8. Desde el año 2000, la recuperación y el reciclado es una actividad importante con directa repercusión en la reducción de las importaciones de CFC para el sector de los servicios de refrigeración. No obstante, no es posible la recopilación de datos precisos sobre las cantidades de CFC recuperados y reutilizados. Basándose en los datos informados por varios talleres de servicio y mantenimiento y por extrapolación, la ONUDI concluye que la cantidad de CFC recuperada en el año 2006 fue de unas 30 toneladas métricas, y se reutilizaron 28 toneladas métricas aproximadamente.

9. En Sudán, los equipos para buenas prácticas de servicio y recuperación de refrigerantes son un factor esencial para controlar el uso de los CFC en el sector de servicios de refrigeración. Alrededor de 460 talleres de mantenimiento se han beneficiado con el plan nacional de eliminación, recibiendo herramientas y equipos de servicio y mantenimiento. La distribución de 200 bombonas con nitrógeno demostró ser muy eficaz para abandonar la práctica de purgar los sistemas de refrigeración con CFC-12.

10. Los gastos reales de la primera y segunda parte ascienden a 491 639 \$EUA, lo que constituye el 68,3 por ciento de las asignaciones totales. Además, se han asignado 165 000 \$EUA para la adquisición de equipos y para la gestión del proyecto.

Programa anual de ejecución de 2007

11. El programa anual de ejecución de 2007 contiene información sobre los objetivos de consumo y reducción de SAO, según lo establecido en el Acuerdo, describe las medidas industriales y enumera las actividades de asistencia técnica siguientes:

- a) Continuación del mecanismo operacional para coordinar, administrar y supervisar el plan nacional de eliminación;
- b) Capacitación complementaria para funcionarios de aduanas;
- c) Capacitación complementaria para técnicos (fase dos);
- d) Examen continuo de la legislación pertinente; y
- e) Sensibilización del público.

12. El presupuesto propuesto para 2006 se presenta en la tabla siguiente:

Actividades	Gastos previstos (\$EUA)
Gestión del proyecto	50 000
Programa sectorial de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración	170 000
TOTAL	220 000

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

13. El Comité Ejecutivo, en su 50ª Reunión, aprobó la segunda parte del financiamiento bajo el plan nacional de eliminación para Sudán, a condición de que el financiamiento para la tercera parte no se aprobara hasta que no se promulgara una mejor legislación de SAO y se presentara al Comité Ejecutivo para su confirmación. La Secretaría pidió información a la ONUDI sobre qué actividades específicas relacionadas con las mejoras y la promulgación de la legislación sobre las SAO se habían emprendido bajo el programa anual de ejecución de 2006. La ONUDI informó que un experto nacional, con ayuda de miembros del Comité Nacional, realizó un estudio y presentó un informe a la Dependencia Nacional del Ozono en el que indica que la legislación vigente era exhaustiva y cubría todos los aspectos necesarios para controlar eficazmente las importaciones y el consumo de SAO, y para permitir el cumplimiento de los requisitos del Protocolo de Montreal. Asimismo el informe demostró también que se debían coordinar esfuerzos para mejorar el proceso de otorgamiento de licencias de importación y el flujo de información entre las partes interesadas sobre la distribución de SAO importadas. El informe también concluyó que es necesario suministrar equipos de prueba más avanzados a la Administración de Aduanas.

14. La ONUDI aclaró varias cuestiones relacionadas con un número de máquinas de recuperación y reciclado instaladas, la cantidad de refrigerante recuperado y reutilizado, y la situación financiera del programa. La Secretaría está satisfecha con el contenido y la amplitud de las respuestas de la ONUDI.

15. Los datos para las tablas ocho y nueve de las tablas descriptivas plurianuales no se recibieron a tiempo y con la calidad requerida para poder incluirlos en el Anexo I de este documento. Las tablas ocho y nueve de las tablas descriptivas plurianuales se pondrán en la intranet de la Secretaría a más tardar dos semanas antes de la Reunión.

RECOMENDACIÓN

16. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la segunda parte, con los costos de apoyo asociados, en los niveles de financiamiento indicados en la tabla siguiente.

a)	Título del proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Costos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan nacional de eliminación de CFC y CTC: tercera parte	220 000	16 500	ONUDI

Annex I - Draft Overview Tables for Multi-Year Agreements

Sudan

(1) PROJECT TITLE: ODS phase out plan

(2) EXECUTIVE COMMITTEE APPROVALS AND PROVISIONS

Code	Agency	Excom Provision	Fulfilled? (Yes/No)	Comments
SUD/PHA/44/INV/18	UNIDO	Approved in accordance with the Agreement between the Government of Sudan and the Executive Committee.		
SUD/PHA/50/INV/19	UNIDO	Approved on the understanding that funding for the third tranche of the phase-out plan will not be approved until improvement of ODS legislation is enacted and submitted to the Executive Committee for confirmation		

(3) ARTICLE 7 DATA (ODP TONNES)

Substances	Baseline	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CFC	456.8	635	429.5	306	294.5	294.5	291.5	266	253	216	203	185	120
CTC	2.2	2.8	2.2	4.3	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	1.1	0.7	0.3	0
Halons	2	0	4.5	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Methyl Bromide	3	6	0	3	3	3	3	3	3	1.8	1.8	1.8	1.8
TCA	0	0	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(4) LATEST COUNTRY PROGRAMME SECTORAL DATA (ODP TONNES)

Year: 2006

Chemical	Aerosol	Foam	Fire Fighting	Refrigerating		Solvent	Process Agent	MDI	Lab Use	Methyl Bromide		Tobacco fluffing	Total Sector Consumption
				Manufacturing	Servicing					QPS	Non QPS		
CFC						120							120
CTC													0
Halons													0
Methyl Bromide										0.5	1.3		1.8
TCA													0

(5) PHASE-OUT (ODP TONNES)										
Substances		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	Decision
CFC	Maximum Allowable Consumption (Agreement: per substance if valid)	216	200	130	65	45	25	0		
	Compliance Action Target (MOP)									
	Consumption Reported in Implementation Report submitted									
	Consumption Reported in the Verification Report									
	UNIDO									
	Reduction Under Plan		16	70	65	20	20	25	216	
	Approved Phase-Out	16		70.3					86.3	
	Actual Phase-Out	68.4		0					68.4	
Remaining Phase-Out to be Achieved										
CTC	Maximum Allowable Consumption (Agreement: per substance if valid)	1.1	0.3	0	0	0	0	0		
	Compliance Action Target (MOP)									
	Consumption Reported in Implementation Report submitted									
	Consumption Reported in the Verification Report									
	UNIDO									
	Reduction Under Plan		0.8	0.3				0.3	1.4	
	Approved Phase-Out	0.8							0.8	
	Actual Phase-Out	3.4							3.4	
Remaining Phase-Out to be Achieved										

(6a) PROJECT COSTS (US\$)							
Calendar year	2004	2006	2007	2008	Total		
UNIDO	Funding as per Agreement	499,480	220,000	220,000	200,000	1,139,480	
	Support Costs as per Agreement	37,461	16,500	16,500	15,000	85,461	
	Funds Approved (Inventory)	499,480	220,000			719,480	
	Estimated Disbursement in Previous Progress Report	150,000				150,000	
	Funds Disbursed in Current Progress Report	266,459				266,459	
	Funds Obligated in Current Progress Report	154,910				154,910	
	Estimated Disbursement in Current Progress Report	233,021	50,000			283,021	
	Disbursement as per Annual Plan						
	Funds Requested						
	Support Costs Requested						
	Comments						

(6b) SUBMISSION SCHEDULES (planned and actual)					
Submission Year as per Agreement		2004	2006	2007	2008
UNIDO	Planned Submission	Dec-2004	Nov-2006	Nov-2007	Nov-2008
	Tranche Number	I	II		
	Revised Planned Submission				
	Date Approved	Dec-2004	Nov-2006		

(7) INFORMATION ON POLICIES FROM COUNTRY PROGRAMME AND VERIFICATION REPORTS

TYPE OF ACTION / LEGISLATION	Country Programme 2006		Verification Report(Yes/No)
	(Yes/No)	Since when (Date)	
1. REGULATIONS:			
1.1 Establishing general guidelines to control import (production and export) of ODSs			
1.1.1 ODS import/export licensing or permit system in place for import of bulk ODSs			
1.1.1.1 ODS import licensing system in place for import of bulk ODSs	Yes	11/20/2001	
1.1.1.2 ODS export licensing system in place for export of bulk ODSs	Yes	11/20/2001	
1.1.1.3 Permit System in place for import of bulk ODSs	Yes	11/20/2001	
1.1.1.4 Permit System in place for export of bulk ODSs	Yes	11/20/2001	
1.1.2 Regulatory procedures for ODS data collection and reporting in place			
1.1.2.1 Regulatory procedures for ODS data collection in place	Yes	04/10/1994	
1.1.2.2 Regulatory procedures for ODS data reporting in place	Yes	04/10/1994	
1.1.3 Requiring permits for import or sale of bulk ODSs			
1.1.3.1 Requiring permits for import of bulk ODSs	Yes	11/20/2001	
1.1.3.2 Requiring permits for sale of bulk ODSs	Yes	11/20/2001	
1.1.4 Quota system in place for import of bulk ODSs	Yes	01/22/2005	
1.2 Banning import or sale of bulk quantities of:			
1.2.1 Banning import of bulk quantities of:			
1.2.1.1 CFCs	Yes	01/22/2005	
1.2.1.2 Halons	Yes	11/20/2001	
1.2.1.3 CTC	Yes	01/22/2005	
1.2.1.4 TCA	Yes	01/22/2005	
1.2.1.5 Methyl Bromide	Yes	01/22/2005	
1.2.2 Banning sale of bulk quantities of:			
1.2.2.1 CFCs	Yes	01/22/2005	
1.2.2.2 Halons	Yes	11/20/2001	
1.2.2.3 CTC	Yes	01/22/2005	
1.2.2.4 TCA	Yes	01/22/2005	
1.2.2.5 Methyl Bromide	Yes	01/22/2005	
1.3 Banning import or sale of:			
1.3.1 Banning import of:			
1.3.1.1 Used domestic refrigerators using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.1.2 Used freezers using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.1.3 MAC systems using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.1.4 Air conditioners using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.1.5 Chillers using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.1.6 CFC-containing aerosols except for metered dose inhalers	Yes	11/20/2001	
1.3.1.7 Use of CFC in production of some or all types of foam	Yes	11/20/2001	
1.3.2 Banning Sale of:			
1.3.2 MAC systems using CFC			
1.3.2.1 Used domestic refrigerators using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.2.2 Used freezers using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.2.3 MAC systems using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.2.4 Air conditioners using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.2.5 Chillers using CFC	Yes	11/20/2001	
1.3.2.6 CFC-containing aerosols except for metered dose inhalers	Yes	11/20/2001	
1.3.2.7 Use of CFC in production of some or all types of foam	No		
2. ENFORCEMENT OF ODS IMPORT CONTROLS			
2.1 Registration of ODS importers (Yes/No)	Yes	11/20/2001	
D: Qualitative assessment of the operation of RMP			
The ODS import licensing scheme functions:	Very well		
The CFC recovery and recycling programme functions:	Satisfactorily		